



A.D. Montaña Pegaso Ciclorrutismo. Valles pasiegos (Cantabria) y norte de Burgos

Del 29 de abril al 2 de mayo 2022

PUNTOS:

1. Valles pasiegos.

1.1 Cabañas pasiegas.

2. Las Merindades.

2.1 Espinosa de los Monteros.

2.2 Monumento Natural Ojo de Guareña.

3. Parque Natural Hoces del alto Ebro y Rudrón.

3.1 Orbaneja del Castillo.

3.2 Colegiata de San Martín de Elines.

3.3 Páramo de la Lora: Geoparque de Las Loras y yacimiento petrolífero.

3.4 Pozo Azul (Covanera).

4. Logística.

4.1 Alojamiento.

4.2 Material obligatorio.

4.3 Precio.

4.4 Inscripciones.

4.5 Anulaciones.

5. Decálogo COVID Pegaso.

6. Rutas.

6.1 Ruta del sábado, 30 de abril.

6.2 Ruta del domingo, 1 de mayo.

6.3 Ruta del lunes, 2 de mayo.

7. Normas de seguridad. Advertencias.

1. VALLES PASIEGOS.

Cuando se habla de Cantabria la primera imagen que nos viene a la cabeza es la de verdes prados de siega al pie de cabañas con techos de pizarra. La comarca de los Valles Pasiegos la componen tres valles, ubicados en torno a los pasos que comunican el norte burgalés con los valles altos de los ríos Miera, Pas y Pisuëña, en el sur de Cantabria. Estos tres valles, contiguos y hasta hace poco incomunicados entre sí por carretera, han estado ancestralmente comunicados precisamente a través de las montañas que los dividen, por la trashumancia de sus pobladores, los pasiegos.



Es en el siglo XVI cuando las poblaciones de pastores que realizan los aprovechamientos ganaderos periódicos se establecen con carácter permanente. Entre los siglos XVI y XVIII se gestará, progresivamente, un modo de vida, alrededor de la ganadería extensiva, asentado sobre la especialización bovina. El despegue de la ganadería pasiega se halla asociado al pasto de la brena, la hierba fresca de las alturas que se produce en las brenizas o branizas comunales, especialmente en los meses estivales y otoñales, donde, además, los ganaderos disponen de cabañas de brena y de refugios para el ganado. El aprovechamiento que realizan las familias, a título particular, de los espacios comunales revela el cuarteamiento que se está produciendo de estos últimos, que anuncia una nueva concepción de la explotación ganadera.

Por esta época, como seguirá sucediendo todavía durante algún tiempo, los pasiegos realizan una trashumancia estacional, de modo que mientras el verano transcurre en las tierras altas, de la vertiente norte o de la vertiente sur de los puertos cantábricos, cuando llega el invierno se trasladan a las tierras bajas de Trasmiera, cercanas a la costa. Se trataba de un característico régimen de estivage, muy similar al practicado en las áreas alpinas, pirenaicas y cantábricas.

El tejido económico de los valles no se ciñe exclusivamente a la actividad ganadera. El aprovechamiento de los productos lácteos, así como de otros elementos naturales, ha permitido desarrollar pequeñas y medianas empresas de transformación (quesos, sobaos, quesadas...). En los últimos años está cobrando un importante auge el turismo rural, ávido de territorios bien conservados y ajenos a la presión urbanística. La actividad termal es otro de los recursos con mayor auge, aunque la tradición balnearia se remonta ya muy atrás en el tiempo.

Los valles pasiegos quedan definidos por el modo en que se imbrican el paisaje natural y el paisaje creado por el hombre: prados siempre verdes, festoneados de muretes, cabañas, y el bosque ocupando los espacios intersticiales entre fincas, o las zonas de mayor pendiente

donde no fue factible su conversión en pastizales de segadío. Siendo los robles y hayas, los caducifolios mejor adaptados al clima de estas latitudes.

Para entender mejor esta forma de vida es muy recomendable ver la película «La vida que te espera» del director Gutiérrez Aragón, en ella los protagonistas se pelean por los derechos sobre un ternero. En el código de los pasiegos si una vaca pasta en el terreno de otro pasiego, éste último tiene derecho a ser compensado con un ternero, de ahí la importancia de vallar los prados.

Hay que destacar tres municipios que concentran la historia, la tradición y las costumbres de la zona, se trata de las **Tres Villas Pasiegas**: Vega de Pas, San Pedro del Romeral y San Roque de Riomiera. El Museo de las Tres Villas Pasiegas en Vega de Pas, es un museo etnográfico que recoge la historia de una forma de vida singular que todavía sigue vigente en la región.

1.1 Cabañas pasiegas.

Al recorrer los valles pasiegos lo que más llama la atención son los prados vallados con muretes de piedra, muchos de ellos con cabañas pasiegas, cuya arquitectura es muy característica. En esta zona se asentaron pastores -conocidos como pasiegos- cuya economía se sustentaba en la búsqueda de pastos para su ganado, por lo que pronto se hizo necesaria la trashumancia para sobrevivir. Los pasiegos, a lo largo del tiempo, fueron talando los árboles para convertir los prados en lugares de pasto y cerrando las parcelas que se convertían así en privadas; si bien algunos pastos son comunales, pero los menos.

Era habitual que las familias tuvieran cinco o seis cabañas que iban ocupando una tras otra, ya que a medida que los prados se quedaban sin pasto se producía **la muda**. El pastor en compañía de toda su familia recogía todos los enseres domésticos, los aperos necesarios para su vida, con ellos a cuestas y con los animales se trasladaban de cabaña en cabaña en busca del alimento del ganado.

Así los pasiegos vivían en primavera y verano en cabañas más altas y bajaban al pueblo durante el otoño y el invierno. A la cabaña ubicada en el pueblo se le llamaba «**la vividora**».

Durante el buen tiempo los pasiegos moraban en las cabañas, sin luz ni agua corriente. En esta construcción ganadera la cuadra está ubicada en la parte baja, y el pajar y el hogar en la parte alta. Además, cerca de la cabaña se encuentran árboles destinados a leña en caso de necesidad, cuando el invierno viene con grandes nevadas. Esta estructura constructiva data de la Edad Media y hoy en día muchas cabañas se están convirtiendo en casas rurales, pero eso es otra historia.

La cabaña pasiega es una vivienda muy peculiar, y ante todo un edificio funcional concebido para la atención del ganado. Se estima que hay unas 10.000 cabañas repartidas por las cabeceras de los tres ríos pasiegos de Cantabria.

Los tipos constructivos más comunes se consolidaron entre los siglos XVIII-XIX de modo que el edificio más habitual presenta planta rectangular, con once metros de fondo y una anchura de siete metros, de mampostería o sillarejo, pequeños vanos y fachada de puertas contrapeadas en el muro corte. El sistema sustentante es sencillo: postes apoyados en peana y culminados en zapatas de madera que dan soporte a dos grandes vigas longitudinales, sobre la viga cimera se unen los pares de cabrios que dan soporte a la cubierta. Ésta se forma por una tablazón de madera, una cama de ripia y el enlosado de lastras de arenisca. El acceso exterior suele hacerse a partir de una escalera de piedra

sobre la fachada que se apoya en un muro de contención en el que se abre una pequeña hornacina, esa escalera culmina en un amplio descansillo denominado **patín**. Suelen incluir también una balconada de madera, y contar con un prado cercado por un murete de piedra.



El interior de la cabaña tiene una distribución muy elemental, con la planta superior destinada a pajar y la inferior a establo. La cuadra cuenta con pesebreras adosadas a los muros laterales, elaboradas en grueso tablones de roble. Se conoce como cabaña “vividora” aquella que ha sido dotada de algunas comodidades adicionales, toda vez que acoge un uso residencial más prolongado en las zonas bajas de las laderas. Su división interna es muy elemental. Se establece en la planta superior un apartado enlosado, para evitar los incendios, sobre el que se dispone el lar, a modo de un brazo de madera insertado en el muro del que penden los utensilios de cocina sobre el fuego. El resto del espacio ocupado por la vivienda acoge algunas estancias separadas entre sí por una rudimentaria tablazón de madera, y no suelen disponer de más acomodo que un camastro acondicionado con hierba seca. Sobre la techumbre de las habitaciones se dispone de un hueco, o payota, que se utiliza para guardar aperos.



2 LAS MERINDADES.

Las Merindades es una comarca burgalesa, situada al norte de la provincia, que ocupa todo el tercio septentrional. Está limitada al oeste y noroeste por la comunidad autónoma de Cantabria, al noreste por la provincia de Vizcaya, al este por la provincia de Álava y al sur por las comarcas burgalesas del Ebro, La Bureba y Páramos.

La comarca está compuesta por más de 360 núcleos de población agrupados en 26 municipios. Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja es la capital de Las Merindades. La comarca tiene una superficie total de 2.821 km² y en 2019 contaba una población total de 21.563 habitantes.

En su territorio confluyen varios elementos geográficos: la meseta castellana, el valle del Ebro y la cordillera Cantábrica, estando en esta última el punto más alto de la comarca Castro Valnera (1718 m) en Espinosa de los Monteros, el cual rodearemos durante las rutas del sábado (ruta corta) y domingo. La comarca pertenece a las cuencas hidrográficas del Cantábrico y del Ebro, siendo los ríos más importantes el Ebro, Trueba, Cadagua, Nela y Nervión. En este último destaca el Salto del Nervión, es el salto de agua más grande de España, llegando a medir 222 metros de altura. Al discurrir por un terreno kárstico, de arroyos estacionales, el agua de la cascada solo se precipita unos dos meses al año coincidiendo con época de lluvias o deshielo de nieves.

Esto hace que sea un espacio de transición, existiendo zonas muy diferentes en cuanto a paisaje, vegetación, economía, hábitat o arquitectura al asociarse en un mismo entorno paisajístico rasgos de la zona húmeda cantábrica y de la zona mediterránea seca; esto es lo que le hace tener un gran patrimonio natural de gran valor ecológico y biológico.

Las Merindades es una de las zonas con mayor concentración de templos románicos. Dispersos en pueblos y parajes naturales de extraordinaria belleza, aparecen las decenas de ermitas, iglesias y monasterios levantados por los repobladores cristianos durante los siglos XI y XII. Tres valles de la comarca, Mena, Losa y Valdivielso se llevan la palma.



Historia.

Los restos más antiguos encontrados en la comarca se remontan al Paleolítico. Los romanos también dejaron huella en la comarca. En la Alta Edad Media la comarca se suma a la reconquista iniciada por Don Pelayo desde Asturias.

Antes de la romanización de la zona, diversos autores defienden teorías sobre los pueblos que se encontraban en la zona, cántabros y autrigones. Tras la caída del Imperio en el siglo V y hasta el siglo VIII, se cree que pertenecería al Ducado de Cantabria, pero tras la caída del reino visigodo se incorporaría completamente al califato. Las guerras contra los musulmanes provocarían que en las zonas del norte de Burgos se organizaran una serie de estructuras defensivas que serían el origen de las actuales Merindades.

Es en el siglo IX cuando se pronuncia por primera vez la palabra "Castilla"; haciendo referencia a un lugar enclavado al norte de la Merindad de Montija a muy pocos kilómetros de Espinosa de los Monteros. Este nombre aparece escrito en el documento fundacional del Monasterio de Taranco, enclavado en pleno valle de Mena. Esta palabra surge para hacer referencia al conjunto de pequeños territorios situados al norte del Ebro, núcleo originario de Castilla, que se caracterizaba por los abundantes edificios defensivos.

Aunque se ha transmitido que en el siglo X, Fernán González organizó políticamente la región, creando las Merindades como entidad político-administrativa, lo cierto es que no hay entre la documentación de la época de este, ni en su posterior linaje, una sola referencia a ellas. A principios del siglo XI se crea la primera Guardia de los entonces Condes de Castilla y posteriormente los Reyes de España, que se mantendrá hasta la actualidad, los Monteros de Espinosa, con la peculiaridad de que debían ser naturales de la villa de Espinosa de los Monteros. El siglo XI es el de mayor esplendor para el monasterio de San Salvador de Oña, al convertirse en el primer panteón real de Castilla. La Baja Edad Media se caracteriza por las luchas banderizas entre familias nobles.

En el siglo XVI, el Doctor Mendizábal, por orden de Felipe II, otorga a Villarcayo el título de capital de las Merindades, con el propósito de que el Condestable, reduzca su poder. Un hecho destacable en estos siglos de tránsito fue el carácter emprendedor y colonizador de muchos de sus habitantes, que se desplazaron a América –durante la conquista destacó Juan de Salazar y Espinosa, natural de Espinosa de los Monteros - en busca de fortuna y a su retorno levantaron opulentas casonas como símbolo de su éxito, es decir, los indianos.

Durante la Guerra de la Independencia, se libró en tierras de Espinosa de los Monteros una importante batalla contra los franceses. El siglo XX está caracterizado por la emigración masiva hacia zonas industriales más desarrolladas y con mayores expectativas de trabajo. Casi la mitad de la población emigró hacia el Gran Bilbao en los años 50, 60 y 70.

Poblaciones.

Frías

Ostenta el honor de ser la ciudad más pequeña de España. También es uno de los llamados “pueblos bonitos de España”. Cuenta con uno de los castillos más llamativos del país (castillo de los duques de Frías y también llamado castillo de los Velasco), también destacan sus casas colgadas, y su puente medieval.

Medina de Pomar

Es el municipio más poblado de Las Merindades. Los monumentos más reseñables de la localidad son la Ermita de San Millán (donde está el Museo románico de Las Merindades), el Monasterio de Santa Clara y el Castillo de los Velasco o Alcázar de los Condestables (donde se encuentra el Museo Histórico de las Merindades).

Oña

Fue una ubicación importantísima durante la Edad Media, en la formación de Castilla, lo que se ve en su amplio conjunto monumental. Ostenta los títulos de Muy Leal y Valerosa Villa. Toda la villa fue declarada Bien de Interés Cultural en la categoría de Conjunto Histórico el 18 de febrero de 1999. Su monumento más importante es el Monasterio de San Salvador (fundado en el año 1011 por el conde de Castilla Sancho García y declarado Bien de Interés Cultural en la categoría de Monumento el 3 de junio de 1931). Destaca la escalinata de la entrada, la iglesia y sus diferentes altares, así como el bonito claustro de los Caballeros y el Panteón Real. Aquí se representa «El Cronicón de Oña».

Puentedey

La situación de Puentedey es otra de las sorpresas naturales de esta comarca. Aquí, el Río Nela excavó pacientemente una peña creando un enorme arco natural y el pueblo aprovechó la ocasión para encaramarse encima en lo que supone una magnífica defensa natural. Que no impidió construir algunos edificios notables como la Iglesia de San Pelayo, con algunos restos de románico o el Palacio de los Fernández de Brizuela, una casa solariega y fortificada del siglo XV que nada tiene que envidiar a los ‘chateaux’ franceses. En los alrededores destacan las cascadas de la Mea y la de las Pisas.

Villarcayo

Se encuentra en el centro de la comarca de las Merindades. Hoy es una próspera villa y animada población en el verano. El conjunto urbano se configuró en torno a la Plaza Mayor, presidida por el Ayuntamiento. En la parte trasera de la Casa Consistorial se alza la Torre del Corregimiento, del siglo XVI. También destacan las Casonas de la calle Santa Marina y la ribera del río Nela, conocida como El Soto.

Deporte.

El deporte autóctono que se practica en esta región desde tiempos muy remotos son los bolos tres tablonos. Debido al éxodo de la gente de los pueblos a las grandes ciudades, actualmente este deporte se ha extendido a Burgos, Miranda de Ebro, Álava y Vizcaya.

La bolera se divide en tres partes: zona de tiro, zona de tablonos o cureñas y zona de birle. Se emplean tres tablonos, se plantan tres bolos en cada uno y posteriormente se planta el mico, que se sitúa en prolongación de los bolos centrales a un lado u otro. Consiste en lanzar la bola en trayectoria aérea intentando derribar el mayor número de bolos posibles y el mico inclusive. El primer bote de la bola debe ser en la cureña; de no ser así se producirá una morra y se anulará la tirada. La forma de puntuar es la siguiente: cada bolo derribado vale un punto, el derribo exclusivo del bolo del medio vale dos puntos y el derribo del mico vale cuatro puntos, solo si es acompañado del derribo de alguno de los bolos.

En la actualidad se celebran torneos veraniegos en la mayoría de los pueblos de la región, principalmente en las fiestas; a pesar de la pérdida de afición de las últimas décadas, actualmente está resurgiendo con fuerza en muchas merindades.

También se practica en Las Merindades el juego de La Tuta, aunque en la zona se conoce como Pido.

2.1 Espinosa de los Monteros.

Espinosa de los Monteros es una localidad situada en el norte de la provincia de Burgos, siendo la más importante de la comarca de Las Merindades. Según datos demográficos de 2019, tiene una población de 1681 habitantes, lo que le convierte en el 14º municipio más poblado de la provincia.

La villa fue fundada por pobladores cántabros, posiblemente los coniscos, remontándose su antigüedad al año 800 a. C., recibiendo el nombre de *Velliga*, *Vellica* o *Vegulia* (Victoria). La conquista de los romanos encontró fuerte resistencia en el pueblo cántabro. Los romanos construyeron sobre las ruinas de Velliga una fortaleza amurallada, a la que denominaron *Barrutha* o *Barrustha* (lugar todo cercado). Después de la invasión visigoda, los nuevos pobladores godos fueron creando, entre los años 600 y 700, pequeñas aldeas, a las que conjuntamente se las llamó *Val de Espina*, y más adelante *Val de Espinosa*, por los muchos espinos que había en la zona. Al tratarse de un importante lugar de paso entre Cantabria y la meseta, continuó adquiriendo una mayor importancia. En pleno periodo de Reconquista, tiempos del conde Sancho García (hacia el año 1006), se creó el Cuerpo de los Monteros de Cámara, encargado de vigilar al soberano durante la noche; de ahí es donde viene el apellido de la villa. En 1808 tuvo lugar una cruenta batalla que enfrentó a tropas españolas contra francesas durante la Guerra de la Independencia española.²

Hoy en día, Espinosa vive de la agricultura, la ganadería, de una pequeña industria y de un turismo notable y en crecimiento, además de un comercio en desarrollo. Posee el mayor número de monumentos catalogados de la provincia después de la capital, siendo declarada Conjunto Histórico Artístico. El hecho de que los principales monumentos se encuentren algo desperdigados a lo largo del municipio y no formen un centro histórico más compacto y unificado, le resta un poquito de encanto.

La visita se puede empezar por la pintoresca **Plaza de Sancho García**, presidida por el **Ayuntamiento**, la **Iglesia de Santa Cecilia** y un precioso conjunto arquitectónico en el que destaca el **Palacio de los Marqueses de Chiloeches** y esas casas típicas tan características soportaladas y con galerías acristaladas. Cada martes se celebra en ella el mercadillo semanal. El Ayuntamiento es un edificio de finales del siglo XIX, cuenta con soportal de cinco arcos que descansan sobre pilares clásicos. En la segunda planta hay cinco balcones, entre los que se ubica el escudo de la villa.



Cuenta con un gran número de Palacios (Fernández Villa, siglo XVI; Cuevas Velasco, siglo XVII,...) y Torres (de los Monteros, de los Azulejos, Velasco, Berrueza, Pumarejo, Cantimplor, de

las Herradoras,...). Y un par de museos: el Museo de los Monteros del Rey, inaugurado en 2006, con motivo del milenario de la creación del cuerpo de los Monteros de Espinosa. Y el Museo Etnográfico Cuatro Ríos Pasiegos, que permite conocer las tradiciones más arraigadas de los pasiegos burgaleses.

Un bonito paseo por la ribera del río Trueba nos conducirá hasta la joya de la corona, la Torre de los Velasco. Se trata de una imponente construcción defensiva del siglo XV perteneciente al poderoso linaje de los Velasco. Además, junto a la torre, podremos disfrutar de una magnífica piscina natural con salto de agua incluido.

Debido a su ubicación en los Valles Pasiegos burgaleses, no es de extrañar que la gastronomía esté basada en productos del ganado bovino. Destacan sobre todo los productos lácteos, incluyendo leche, mantequilla, quesos o yogures. Con ellos además se elaboran otros productos muy típicos, como los sobaos, quesadas e italianas (galletas de mantequilla).

2.2 Monumento Natural de Ojo Guareña.

El domingo por la tarde, una vez acabada la ruta, habría la posibilidad de ir a visitar el Monumento Natural de Ojo Guareña, distante 15 kilómetros de Espinosa de los Monteros. Hay que tener en cuenta que las visitas acaban a las 18.30 horas, y sólo daría tiempo a visitar la ermita rupestre de San Bernabé, ya que las visitas a la Cueva Palomera son de dos horas y media o cuatro horas y media, previa reserva.

El Espacio Natural de Ojo Guareña fue declarado Monumento Natural el 27 de marzo de 1996 y se encuentra en la comarca de las Merindades al norte de la provincia de Burgos. Su extensión es de 13.850 Ha, y comprende el Complejo Kárstico de Ojo Guareña, considerado el de mayor desarrollo de España con cerca de cien kilómetros de galerías subterráneas distribuidas a distintos niveles y uno de los diez más grandes del mundo. Cuenta también con simas, dolinas, sumideros y surgencias, todo ello modelado por la erosión de los ríos Guareña y Trema.

También destaca por ser un yacimiento arqueológico con registros que abarcan desde el Paleolítico Medio a la Edad Media, destacando las muestras de arte rupestre paleolítico de la Sala de las Pinturas, los grabados de la Cueva de Kaite y las improntas de pies descalzos de la Sala y Galería de las Huellas, dejadas por un grupo humano paleolítico que realizó un trayecto de unos 400 metros de ida y vuelta por la cueva. Siendo también declarado por este motivo Bien de Interés Cultural.

Desde la localidad de **Cornejo**, es preciso dejar el coche en el aparcamiento, al borde del circo de San Bernabé. Se desciende luego a pie por el camino que conduce hasta la explanada en la que se sitúan la **entrada a la ermita de San Bernabé** y, un poco antes, la llamada **Sala del Ayuntamiento**. Prueba de la utilización secular de las cuevas en múltiples funciones es el uso que se le dio a esta sala, entre 1616 y 1924, como lugar de reunión en concejo de los 25 representantes de las entidades de población que forman el actual ayuntamiento de Cornejo.



Junto a esta sala se sitúa la **ermita rupestre de San Bernabé**. Sus paredes son un gran mural realizado entre los siglos XVII y XVIII en el que **se cuenta con detalle la vida, obra, once milagros y martirio de san Tirso**, primera advocación de la ermita. El interior comunica a su vez con otra sala en la que se descubrieron hoyos con forma de tinaja, probables enterramientos o silos en los que almacenar alimento; una pila, conocida como **Pila del Santo**, de la que dice la tradición que se llena milagrosamente y que su agua sirve para curar enfermedades, especialmente relacionadas con la vista; y unos recovecos en los que aparecieron restos humanos y que pudieran haber sido utilizados como prisión en la Edad Media. La visita continúa por el interior de la cavidad durante unos metros hasta finalizar en un espacio donde se asiste a una proyección multimedia.



Cueva Palomera.

El 16 de noviembre del año 2013 la Cueva Palomera se abrió por primera vez al público. Desde entonces han pasado más de once mil visitantes por la cavidad. La Cueva Palomera forma parte de la red principal de galerías subterráneas del Complejo Kárstico de Ojo Guareña. La visita a la Cueva Palomera se realiza por el cuarto nivel, un nivel de fluctuación, por el cual en algunos tramos de la visita puede haber circulación puntual de los ríos, sin que sea ningún riesgo

para el visitante. Todo lo contrario, es un espectáculo digno de ver cuando una cascada de 54 metros proveniente del arroyo de Villamartín de Sotoscueva se sumerge por la Sima Dolencias. El protagonista de la visita es el agua en todos sus estados y formas, empezando con los ríos subterráneos Guareña y Trema, que han ido erosionando la roca caliza, dejando sus huellas en las galerías a medida que iban pasando por ellas. También está presente el agua de lluvia que según filtra por las fracturas de las rocas se va manifestando en diferentes formas y tamaños. El agua de condensación que deja unos brillos singulares en los techos, debido a la colonización de bacterias e incluso se intuye la presencia del agua del mar mediante fósiles marinos que se quedaron eternizados en la roca sedimentaria. La experiencia que se siente durante la visita no deja indiferente a nadie, independientemente de que si se realice la visita corta de 1,50 km o la larga de 2,50 km. Al respetar al máximo su entorno natural, sin alterar la cueva con grandes tramos de pasarelas y luces artificiales permite moverse por su suelo original. El visitante tiene la sensación más cercana posible a una experiencia de espeleología. Solamente con un frontal en el casco se va paseando por las galerías y salas de grandes dimensiones, descubriendo a su ritmo el mundo subterráneo de una forma muy distinta a la de las otras cuevas turísticas. A medida que la visita se va adentrando en la cavidad, los sentidos se van agudizando: comienza la visita con la magia de la Dolina de Palomera con su exuberancia vegetal y su olor a bosque y líquenes. Ya en la bajada por la Rampa de Palomera se empieza a sentir el aire que cambia según las diferentes condiciones atmosféricas de las salas que se visitan, se escucha el silencio y se puede experimentar la oscuridad absoluta, observar la fauna subterránea y los techos brillantes, o simplemente escuchar las gotas del agua, que forman pequeños conciertos acústicos o nos dejan contemplar las maravillosas formaciones que se han formado durante siglos y siglos...



Para visitar la cueva hay que contar con una condición física suficiente para andar por un terreno irregular, bajar y subir zonas en pendiente, agacharse en algún tramo, sin tener que pasar gateras, ni zonas estrechas. Tampoco hace falta ponerse buzos o arneses. Con venir bien preparado para estar a 8º C y llevar un buen calzado que proteja el pie para que no resbale, es suficiente.

3. PARQUE NATURAL HOCES DEL ALTO EBRO Y RUDRÓN.

El Parque Natural Hoces del Alto Ebro y Rudrón fue declarado el 18 de diciembre de 2008 y se ubica en el noroeste de la provincia de Burgos, ocupando más de 45.000 hectáreas.

Presenta un paisaje de gran belleza donde los estrechos fondos de valles encajados entre escarpados desfiladeros y cortados, atravesados por los ríos Ebro y Rudrón, contrastan poderosamente con los extensos páramos y loras casi llanos situados a mayor altitud.

Desde el punto de vista geológico y geomorfológico se caracteriza por el modelado kárstico realizado por la acción erosiva del río Ebro y su afluente Rudrón sobre el páramo calizo de la Lora, en la zona de transición entre la submeseta norte y la cordillera Cantábrica. La labor erosiva de las aguas ha generado una impresionante sucesión de cañones, gargantas y desfiladeros que pueden llegar a alcanzar más de cien metros de profundidad, sin olvidar otros elementos como surgencias, resurgencias, relieves ruiformes..., que hacen de este entorno un paradigma del modelado kárstico.

A todo esto hay que sumar la belleza y el encanto que mantienen la mayoría de sus pueblos.

La existencia de cortados de grandes dimensiones determina la presencia de rapaces rupícolas de gran interés faunístico. Entre ellas destacan el águila real, el buitre leonado, el águila perdicera, el búho real y el halcón peregrino.

En el fondo de los cañones, los bosques de ribera sirven de refugio y de zona de alimentación para un gran número de especies animales. Se han catalogado ocho especies de anfibios, once especies de reptiles, 117 aves y 21 mamíferos donde destacan la nutria, el desmán de los Pirineos y el tejón.

En cuanto a la vegetación, el Espacio Natural Hoces del Alto Ebro y Rudrón, se caracteriza por su gran diversidad. Entre sus ecosistemas sobresalen especialmente las magníficas riberas, los variados y bien conservados bosques de encinares, hayedos, sabinares, la vegetación de las pendientes rocosas con interesantes matorrales, así como los prados de sus parameras y algunos humedales.



Mientras que los valles están más humanizados y explotados agrícolamente, las hoces tienen un buen nivel de conservación de sus valores naturales, tanto en fauna como en flora. La humedad y umbría de las hoces mantienen unos ricos bosques de ribera y toda la fauna asociada a éstos.

Las zonas más destacadas de las hoces y alrededores, de oeste a este, son:

Las hoces de Orbaneja del Castillo, donde además destacan una gran cascada y la cresta rocosa por encima del pueblo, caprichosamente recortada en forma de almenas y que motiva el nombre de la localidad.

Las hoces del Rudrón es uno de los más importantes espacios del entorno. El río Rudrón, poco después de Basconcillos del Tozo, se sumerge en un hundidero (fenómeno kárstico por disolución de la roca caliza) y vuelve a aparecer como nacedero en la Cueva del Moro en Barrio Panizares. Posteriormente se encajona en hoces y forma el valle del Rudrón hasta afluir al río Ebro en Valdelateja, donde además se encuentra un manantial de aguas termales que ha dado lugar a un balneario. Poco antes de Valdelateja, en Covanera, está el Pozo Azul, un nacedero en forma de pozo cuyas aguas cristalinas aparentan ser azuladas.

La Hoya de Huidobro, cuenca cerrada al sureste de Valdelateja con un gran bosque de hayas y robles.

Las hoces de Tudanca a Ciudad de Ebro.

El desfiladero de Las Palancas (afluente del río Ebro) entre Munilla (Burgos) y Landravés.

La Garganta de los Hocinos entre Hocina y Valdenoceda.

La hoz de La Horadada, entre Cereceda y Trespaderne.

La hoz del río Oca, afluente del río Ebro, desde Oña hasta la confluencia con la hoz de La Horadada.

El desfiladero entre Frías y Montejo de Cebas.

La hoz de Sobrón, profundo cañón con una gran colonia de buitres y que sirve de frontera entre Burgos y Álava.

3.1 Orbaneja del Castillo.

En la ruta del último día pasaremos por Orbaneja del Castillo, uno de los pueblos más bonitos de la provincia de Burgos y declarado Conjunto Histórico Artístico en 1993. Destaca por su preciosa cascada y el lugar en el que se encuentra, el imponente cañón del río Ebro. Esto ha hecho que se convierta en uno de los destinos icónicos de la provincia y que cada fin de semana y en vacaciones se llene de turistas. Nosotros pasaremos a primera hora y es de esperar que todavía no haya llegado el tropel de turistas.

Orbaneja del Castillo es un pueblo pequeño, con apenas unos cincuenta habitantes, y con las típicas casas montañosas de piedra con balconadas de madera (se nota la cercanía a Cantabria), entre estrechos callejones.



La primera imagen con la que nos vamos a encontrar es la cascada de unos 25 metros de altura entre casas de piedra. La encontraremos con mayor o menor caudal dependiendo de la época del año, pero siempre lleva agua. Las aguas del arroyo de la cascada brotan de la Cueva del Agua, que dividen al pueblo en dos partes, y que desciende entre las casas del pueblo. Después de la cascada y antes de dar en el Ebro, el agua ha creado numerosas pozas a modo de pequeñas piscinas de un color azul turquesa super intenso en el terreno tobáceo.



Del famoso castillo que da nombre al pueblo hoy no queda nada. Lo único que recuerda a una construcción defensiva son los cantiles que coronan el cañón y que la erosión ha esculpido creando formas caprichosas en ellos, pudiendo ver la silueta de África o dos camellos besándose.

3.2 Colegiata de San Martín de Elines.

Entorno histórico

En el frondoso valle de Valderredible por donde discurre el Ebro y en su extremo más oriental encontramos la más antigua colegiata románica de Cantabria. La zona de mayor densidad de

iglesias románicas corresponde a la zona de Campoo y Valderredible que junto con el norte de Palencia y Burgos forman uno de los núcleos de aglomeración de monumentos más relevantes de Europa. La colegiata de San Martín de Elines es desde 1931 monumento Histórico Artístico Nacional y junto con la de Santillana, Cervatos y Castañeda, el mejor exponente del románico en Cantabria.

En el siglo X, de la Alta Edad Media, la zona ya era conocida como Val de Ripa Hibre, en castellano antiguo, “Valle a orilla del río Ebro”, de donde deriva su nombre actual.

No existiendo Cartulario (Copia de seguridad de la época), ni documentación propia conservada, es muy difícil conocer su historia y la de toda la comarca donde ejerció su dominio.

Descripción

La Colegiata de San Martín de Elines debió de ser un monasterio que ya ejercía su misión durante el siglo X, época de los restos mozárabes encontrados y quizás se fundaría con la llegada de unos monjes peregrinos que trajeron una imagen de San Martín de Tours y levantaron una ermita de estilo mozárabe o de repoblación, pues los artesanos constructores venían de tierras más al sur y que con el tiempo se convirtió en un cenobio protegido por los concejos, la nobleza local o los reyes.

La iglesia románica de San Martín de Elines, que se conserva en su totalidad, es un edificio que se levanta al hundirse el viejo monasterio mozárabe en 1102.



Los años en que comienza la construcción del nuevo monasterio corresponden con los últimos años de reinado de Alfonso VI y continúa en el reinado de su hija, la reina, doña Urraca. Se levanta, por tanto, en el siglo XII un monasterio benedictino del que solo ha sobrevivido la iglesia y que fue importante y tuvo una gran influencia espiritual, cultural y económica y seguramente recibió donaciones de la nobleza y los reyes.

“CICLORRUTISMO”: Valles Pasiegos (Cantabria) y Norte de Burgos – Puente de Mayo 2022.

Algo debió suceder para que en el siglo XIII los monjes benedictinos abandonaran el monasterio igual que sucedió en las otras colegiatas de Cantabria. El hecho es que abandonan el lugar y poco después lo ocupa la orden de los Canónigos Agustinos regulares y empieza a funcionar como colegiata. A partir de ese momento la decadencia es progresiva, a pesar de que los canónigos cumplen con su cometido.

El **templo** es de una nave con presbiterio y ábside. En el costado meridional hay una poco habitual torre campanario cilíndrica, aunque el remate es del siglo XVII, algunos autores encuentran similitudes entre esta torre y la de San Martín de Frómista; mientras otros, la ven más en relación con iglesias traspirenaicas.

La cabecera es imponente gracias a sus proporciones y a la ya citada combinación de arcos murales. En concreto, el ábside semicilíndrico está dividido en calles por finas columnas que apoyan en plinto. En medio de estas calles se abren elegantes ventanales. Hasta aquí tenemos una disposición clásica de los ábsides románicos. La peculiaridad es que se añadieron columnitas a los lados de las columnas citadas para recoger arcos murales que se desarrollan en cada calle, envolviendo a las mencionadas ventanas. Este juego de líneas curvas (arcos y ventanas) y rectas (fustes columnarios) imprimen un estético y sugestivo ritmo a este ábside.

También hay que fijarse en los canecillos. El ábside y los dos tramos rectos del presbiterio albergan un total de treinta canecillos historiados entre los que destacan varios monstruos andrógagos, una escena de lucha, varios leones guardianes y uno con la escena de Daniel. El muro sur alberga veintisiete canecillos historiados entre los que destacan un anciano sujetando un bastón representando el Tau, un ángel portando una cruz, un águila sujetando una cabeza humana y otros representativos del pecado de la lujuria.

Hay dos protagonistas que nos acompañarán en todo momento por la colegiata de Elines. En el plano arquitectónico, nos referimos al arco semicircular. En efecto, en la iglesia, tanto exterior como interiormente, el maestro constructor "jugó" con la articulación mural a base de innumerables arquerías, incluso algunas veces, envolviendo a otros arcos menores. En lo referente a la escultura, el gran protagonista es el león, que en Elines se nos muestra en varios de los significados simbólicos que el románico emplea con habitualidad.

Existe un pequeño **claustro** a los pies del templo con grandes columnas que fue reconstruido con material reutilizado en el siglo XVI. El claustro de Elines tiene forma trapezoidal y se encuentra al suroeste de la iglesia. En él quedan algunos arcos de herradura correspondientes a las puertas y ventanales de la primitiva iglesia mozárabe del siglo X. Se ha organizado este recinto a modo de pequeño e interesante museo. Podemos admirar una serie de pilas bautismales de parroquias próximas casi deshabitadas que han sido depositadas en Elines para evitar su robo o deterioro.

3.3 Páramo de la Lora: Geoparque de Las Loras y yacimiento petrolífero.

Otro de los espacios por los que pasaremos el lunes es el páramo de la Lora. Se trata de una llanura situada a 960 metros de altitud, cubierta por cultivos (principalmente cereal, patatas y girasol), pastizales y pequeñas arboledas de encinas y rebollares. Está situado en la frontera entre la provincia de Burgos y la comunidad autónoma de Cantabria. La población más importante es Sargentos de la Lora, con apenas cien habitantes.

Caracterizado por ser un territorio de grandes sinclinales colgados o loras, ha desarrollado un espectacular paisaje geológico de origen kárstico, donde se aprecian en su superficie elementos significativos como: dolinas, lapiazes, cuevas, simas, sumideros y surgencias, siendo un punto de interés geológico relevante de la provincia de Burgos. Lo que ha hecho que el 5 de

mayo de 2017 el Comité Ejecutivo de la UNESCO ratificara la declaración del Geoparque de Las Loras. Grandes páramos calizos separados por espectaculares cañones fluviales dominan un paisaje de contrastes. Estas fortalezas naturales que son las loras, han servido como refugio y protección para muchos pueblos y culturas. Cuevas, cortados calizos, paisajes ruiformes e innumerables cascadas conviven con pequeños pueblos que han conservado la esencia del medio rural, albergando grandes tesoros en forma de iglesias románicas, eremitorios rupestres y una arquitectura popular bien conservada.

En la paramera de Sargentos se localiza un importante dolmen, el de La Cabaña, construido con bloques calizos, que se corresponde con el tipo de tumba denominado «sepulcro de corredor». Los elementos principales que caracterizan este monumento megalítico son: una cámara de planta paracircular de tres metros de diámetro, definida por siete grandes ortostatos que superan los dos metros de altura; el acceso a esta cámara se realiza a través de un corredor de cinco metros de largo, que delimitan, de nuevo, ortostatos similares a los descritos y que sirven de apoyos a las grandes losas que cubrían el pasillo, de las que se conservan tres. La estructura estaba definida en el interior de un amplio túmulo construido con amontonamientos de piedras y tierra, conservándose, en el área más favorable, un perímetro que desarrolla un radio de nueve metros desde el centro de la cámara.

El 6 de junio de 1964, unos 6.000 litros de petróleo salieron de las entrañas de Valdeajos de la Lora. Era la primera vez que aparecía petróleo en España y la noticia se recibió con alborozo en todo el país. Para que la exploración rindiera sus frutos y se realizara el descubrimiento de Ayoluengo fueron necesarios más de 20 años de intensos trabajos, desde que comenzara la exploración sistemática en España, al finalizar la Guerra Civil en el año 1939 (Sanz, 1948). Tras el descubrimiento de Ayoluengo se intensificó considerablemente la actividad exploratoria en España, sin embargo, resulta sorprendente que a día de hoy y transcurridos más de 70 años de exploración, aún continúe siendo el único campo de petróleo comercial descubierto en tierra en España.





Luego, con el transcurso del tiempo, los técnicos supieron que el de la Lora era un muy limitado campo petrolífero, del que además era costoso extraer el crudo y casi imposible refinarlo. El petróleo de la Lora no se podía refinar porque tiene un alto porcentaje de arsénico, que, unido a la relativamente pequeña cantidad de producción, haría muy gravoso el proceso.

Un estudio del gabinete técnico del Consejo Económico Sindical Nacional realizado en 1966 fijaba como rentable la refinería a partir de un millón de toneladas de producción de crudo al año. El campo de la Lora no alcanzó nunca ni una cuarta parte de esa cifra. Otra posibilidad, la de realizar una central térmica, fue rechazada por las autoridades industriales por respetar las áreas de influencia de la central nuclear de Santa María de Garoña, que por entonces se construía, de la térmica de Santander y de las de León y Palencia. La explotación industrial del campo de la Lora comenzó en 1967, fecha en la que entra en funcionamiento una estación receptora de 11.000 barriles de capacidad, que recibe el crudo de los diferentes pozos, y un oleoducto de once kilómetros de longitud, que saca el petróleo a la estación terminal de Quintanilla Escalada, en la carretera de Burgos a Santander, desde donde camiones de Campsa lo llevaban a distintas empresas de Valladolid, Burgos, Miranda y Bilbao, donde, se usa como combustible. Cuando se halló el petróleo, la concesión de la Lora pertenecía a Campsa en un 50%, y a Amospain, consorcio formado a partes iguales por Chevron y Texspain, el restante 50%.

A raíz del descubrimiento en el pozo Ayoluengo-1 en junio de 1964, se inició una campaña de perforación de pozos de desarrollo hasta una profundidad de unos 1500 metros, que culminó en 1967 con la realización del pozo Ayoluengo-32. La concesión La Lora, derivada del permiso de Investigación Ubierna fue otorgada a AMOSPAIN en enero de 1967 por un período de 50 años. La producción comercial comenzó el 9 de febrero de 1967 mediante 32 pozos, alcanzándose el máximo de producción en 1969 con 5200 barriles de petróleo al día. Desde el año 1976 hasta 1985 se perforaron otros 20 pozos más. En el año 1990 se perforó el pozo Ayoluengo-53, último pozo perforado en el campo hasta la fecha. En total se han perforado un total de 5.273 pozos. Inicialmente en 1967 se estimaron unas reservas de unos 10 millones de barriles. Sin embargo, la producción acumulada del campo hasta finales de 2015 ha sido de 17 millones de barriles de petróleo.



Desde su descubrimiento, la titularidad del campo de Ayoluengo ha pasado por varios propietarios. La perforación del pozo de exploración y los primeros pozos de desarrollo, junto con la construcción de las instalaciones de superficie y el inicio de la producción del campo fue operado por AMOSPAIN. En el año 1981, la participación de CAMPSA en permisos de investigación y concesiones de explotación fueron cedidos a ENIEPSA38 por Decreto ley, que paso a tener una participación en el campo. En el año 1985, el campo que había sido operado desde sus comienzos por AMOSPAIN, pasó a ser operado directamente por CHEVRON. En el año 1987 Texaco vendió su participación. En 1990, prácticamente coincidiendo con la venta de CHEVRON de todos sus activos de exploración y producción en España, el campo pasa a ser operado por REPSOL, compañía que fue formada en 1987, tras la fusión de HISPANOIL39 y ENIEPSA en 1985, que había heredado los activos originales de CAMPSA. En el año 2002, REPSOL vendió su participación a la compañía inglesa Northern Petroleum, que en el año 2006 lo vendió a otra compañía inglesa llamada Ascent Resources Plc, que a su vez lo vendió en noviembre de 2007 a la compañía también inglesa Leni Gas & Oil plc, que operó bajo el nombre de Compañía Petrolífera de Sedano (CPS, S.L.) En 2018, el Gobierno llevó al cierre definitivo del yacimiento de hidrocarburos de La Lora, tras no proceder a una nueva licitación de la concesión.

Y empezó la lucha de las autoridades locales junto con diferentes asociaciones para proteger este espacio del patrimonio industrial ante el desmantelamiento que se estaba produciendo de muchos de los pozos petrolíferos. Finalmente, el 15 de marzo de este año se ha conseguido su declaración como Bien de Interés Cultural del Campo Petrolífero de Ayoluengo.

Con motivo del 50 aniversario del descubrimiento del campo de Ayoluengo, el 7 de junio de 2014 se inauguró el Museo del Petróleo en el pueblo de Sargentos de la Lora (Burgos), que fue abierto definitivamente al público el 21 de marzo de 2015 y es hasta la fecha el único Museo del Petróleo en España. El Museo se encuentra justo en la entrada por el este al pueblo de Sargentos de la Lora y a unos tres kilómetros de las instalaciones del campo de Ayoluengo. Es un edificio configurado por dos estancias unidas a través de un corredor, dentro de un edificio octogonal, en recuerdo de la forma de los dólmenes que pueblan la comarca, y coronado por una cúpula de cristal

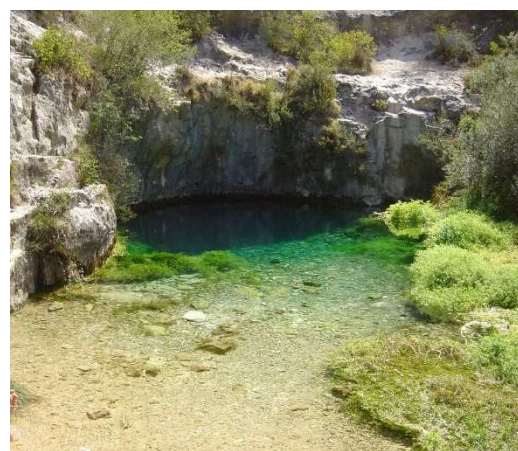
El objeto del Museo es dar a conocer la historia del campo de Ayoluengo, además de transmitir a los visitantes todo lo relacionado con industria del petróleo, desde la exploración y producción, hasta la influencia que tienen los hidrocarburos en nuestras vidas. En los paneles del Museo se hace una introducción a los diferentes elementos y procesos que se requieren para que en el subsuelo se produzca una acumulación de hidrocarburos. Se exhiben muestras de rocas impregnadas con hidrocarburos, así como diferentes tipos de petróleos. También se explican mediante paneles las diferentes técnicas que se emplean en la búsqueda de los hidrocarburos. A su vez se exhibe una gran cantidad de material relacionado con todas estas técnicas, entre

ellas el tricono que en el pozo Ayoluengo-1 perforó en junio de 1964 las arenas que contenían en sus poros el petróleo. Se muestran mapas y cortes geológicos, fósiles de la zona y hasta una maqueta 3D donde se puede observar las entrañas del campo de Ayoluengo y su geología. También se hace un repaso a la historia del campo, aportando datos exhibe una excelente colección de fotografías de la época y periódicos donde se anunciaba la noticia del descubrimiento.



3.4 Pozo Azul (Covanera).

El inicio y final de la ruta del lunes se hará desde el pueblo de Covanera, famoso por el Pozo Azul, una de las joyas del espeleobuceo nacional e internacional. Este es un manantial o surgencia de agua de origen cárstico que no brota a nivel de superficie, sino en profundidad y es de un precioso color azul, cuyas aguas desembocan en el río Rudrón. La concavidad que genera tiene un diámetro de 7 metros y una profundidad de 10 metros. Esta profundidad no es uniforme; la pared del pozo del lado de la montaña descende en vertical mientras que el inicio del cauce descende en talud a veces poco pronunciado. En la actualidad, se han recorrido 14 kilómetros de túnel de la que podría ser la cueva submarina más larga de España y una de las más grandes del mundo, teniendo en cuenta que todavía no se ha explorado de manera completa.



En los años sesenta buceadores españoles comenzaron las exploraciones del Pozo Azul. Más tarde, en los años noventa se unieron otros grupos profesionales de ingleses y holandeses. En 2010 el Pozo Azul consigue un récord mundial en penetración subacuática, pues fue la cavidad con **mayor recorrido lineal sumergido** del mundo. Según se avanza en la exploración del Pozo

Azul, **más se complica su recorrido**, reduciéndose a su vez el número de personas que llegan a entrar en los últimos tramos. Tanto es así, que sólo existen siete personas en el mundo que hayan conseguido atravesar los primeros seis kilómetros de esta curiosa cueva. Al segundo sifón denominado “Tipperary”, de los seis que componen la cueva, solo logran llegar los mejores. Así, solo hay tres personas que han conseguido bucear por los 14 kilómetros conocidos del Pozo Azul.



4. LOGÍSTICA.

4.1 Alojamiento.

Viernes, 29 abril.

Llegada a Espinosa de los Monteros (Burgos), está a unos 350 kilómetros de Madrid. Nos alojaremos en el albergue de la localidad (Monte Edilla. s/n).

Se han reservado dormitorios compartidos de cuatro plazas en régimen de alojamiento y desayuno. No están incluidas las sábanas (se pueden alquilar al precio de 3,80 euros). Incluye mantas y almohada. La cena es opcional, se sirve a las 21:00 horas (hay que avisar unos cinco días antes), el precio será la diferencia entre la tarifa de A+D (14,25 euros) y la media pensión (21,10 euros), es decir, 6,85 euros. También hay la posibilidad de ir a cenar algo en los muchos bares que hay en el centro de la localidad, distante casi dos kilómetros.

Sábado, 30 abril.

Este día nos alojaremos en el Hotel Alfonsina (CA-270 Km 29, Santibáñez de Carriedo, Cantabria), también en régimen de alojamiento y desayuno.

Habitaciones dobles con desayuno buffet bastante completo.

Cena (no incluida) en un bar que hay al lado del hotel o en otro de los alrededores.

Domingo, 1 mayo.

Volvemos a Espinosa de los Monteros para alojarnos en el mismo albergue en régimen de alojamiento y desayuno.

Se va a reservar la cena en alguno de los bares de la localidad, aunque el que quiera sigue teniendo la opción de cenar en el propio albergue avisando con antelación.

Lunes, 2 mayo.

Nos trasladaremos en vehículos hasta el pueblo de Covanera, inicio y final de la ruta circular de este día. Se encuentra a 65 kilómetros de Espinosa.

Al final de la ruta, tendremos 305 kilómetros para volver a Madrid.

4.2 Transporte y trayectos en coche.

En vehículos particulares. El Coordinador intentará en la medida de sus posibilidades coordinar a todos los interesados en participar en la ruta para que compartan vehículos y gastos de transporte.

Trayectos sugeridos para los desplazamientos:

- 1) Madrid (Plaza de Castilla) - Aranda de Duero – Burgos – Espinosa de los Monteros: 327 kms y unas 3:40 horas por A1.
- 2) Espinosa de los Monteros - Villarcayo – Sedano – Covanera. 62,9 Kms y 1 hora.
- 3) Covanera – Burgos – Aranda de Duero – Madrid (Plaza de Castilla). 292 Km y unas 3 horas por A1.

4.3 Material obligatorio.

Bicicleta revisada y en perfecto estado de funcionamiento, casco, cámaras de repuesto del diámetro y perfil de nuestra rueda, bomba de inflado, agua y comida (barritas energéticas, fruta, chocolate, frutos secos...) aunque durante las rutas se pasará por pueblos con bares y tiendas, gafas de sol y crema solar (esperemos que sean necesarios, eso querrá decir que tendremos un buen tiempo). Y una **alforja o mochila pequeña** para llevar lo que vayamos a necesitar en las rutas del sábado y domingo (con ropa y calzado de repuesto y una bolsa de aseo sería suficiente).

Opcional: Eslabón rápido para cadena adecuado a el cambio que llevemos, G.P.S con los tracks cargados de la actividad, patilla del cambio de repuesto adecuada para nuestra bicicleta, luces.

4.4 Precio.

El precio para los que tienen seguro BTT es de **63 €**. Para los no asegurados será de **72 €**, en el precio está incluido el seguro de 3 € por día de actividad.

Pago obligatorio mediante tarjeta bancaria a través de la web del Club.

4.5 Inscripciones.

En la web www.montanapegaso.es. Al realizar la inscripción el participante declara responsablemente tener la capacidad física, deportiva y técnica adecuada para la realización de la actividad.

4.6- Anulaciones.

Las condiciones quedarán sujetas al Apartado 7 del “Protocolo de Participación de Actividades”.

(<http://www.montanapegaso.com/club/protocoloparticipacion-en-actividades>)

5. DECÁLOGO COVID PEGASO

Cada socio es responsable de cumplir las siguientes normas:

1. OBLIGATORIAMENTE. Los socios llevaremos MASCARILLAS Y GEL DESINFECTANTE en cantidad suficiente para el viaje o actividad deportiva.
2. DURANTE EL VIAJE. Es obligatorio el uso de mascarilla mientras dure el viaje en el autobús y/o en el coche.
3. REFUGIOS Y ESPACIOS CERRADOS. Antes de viajar, leer las condiciones COVID de los refugios y resto de alojamientos, así como llevar mascarillas, saco, almohada propia, chanclas propias, etc.
4. ESPACIOS AL AIRE LIBRE. Si la DISTANCIA DE SEGURIDAD es menor de dos metros, nos pondremos la mascarilla.
5. TRANSPORTE. Debemos cumplir las normas COVID de las compañías de autobuses. El/la conductor/a o el/la coordinador/a se encargará de explicarlas al inicio del viaje.
6. ALOJAMIENTO. Leer antes de entrar las NORMAS DE PREVENCIÓN del refugio u hotel; que tendremos que cumplir rigurosamente.
7. AGLOMERACIONES. En el alojamiento evitaremos aglomeraciones, sobre todo, en el momento de la entrega de llaves, siendo los coordinadores quienes se encargarán de distribuir las.
8. ESTERILIZACIÓN Y MEDIDAS HIGIÉNICAS. Recomendamos el LAVADO DE MANOS frecuente con jabón o líquido desinfectante hidroalcohólico. Siempre que sea posible, mantener la ropa y calzado utilizados en bolsas estanco o custodiadas en un lugar separado de la habitación en su defecto.
9. DURANTE LA ACTIVIDAD. Mantendremos siempre la distancia de seguridad de al menos dos metros y, si en algún momento no podemos hacerlo nos pondremos la mascarilla.
10. INTERCAMBIO. No intercambiaremos objetos ni material de uso personal con otros participantes, tales como agua, cantimploras, bastones, teléfonos móviles, vasos y demás artículos de uso propio. ¡¡MUY IMPORTANTE!

Aunque todas estas normas pueden cambiar a partir del 20 de abril.

6. RUTAS.

6.1 Ruta de sábado, 30 de abril. Espinosa de los Monteros – Selaya (Hotel La Alfonsina).

El inicio de las dos rutas será desde el propio albergue (743 m) por una carreterilla en dirección a Espinosa cruzando la población por la calle principal/BU-526. Hacia el kilómetro 3 hay un desvío, debiendo seguir de frente por la carretera BU-570 hacia los puertos que llevan a Cantabria.

Iremos remontando el valle del río Trueba entre terrenos con pastizales con vallas de piedra (a la salida de Espinosa veremos a nuestra izquierda una gran área de descanso con parking para

autocaravanas). Llegando cinco kilómetros después a otro desvío en el que hay que decidirse por hacer la ruta corta o la larga.

Ruta Corta: Por el Portillo de la Lunada.

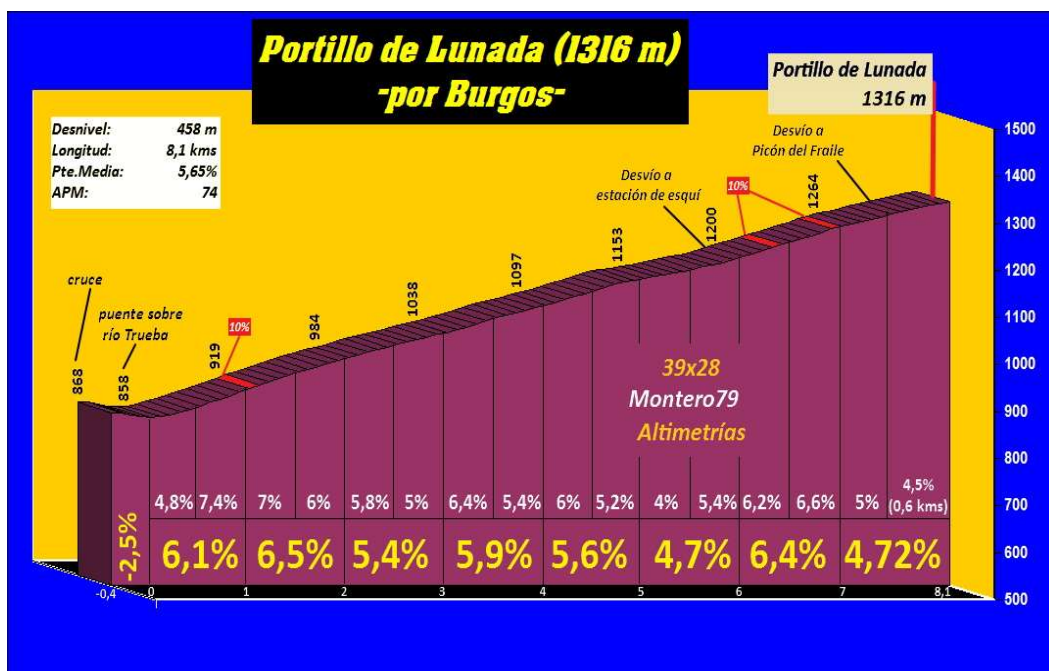
Track: <https://es.wikiloc.com/rutas-cicloturismo/albergue-espínosa-la-alfonsina-corta-por-la-barcelona-98082827>

Kilómetros: 55,69 Desnivel positivo: 1.200 Desnivel negativo: 1.750

Dificultad física: 3/5 Dificultad técnica 2/5

Se sigue de frente por la misma carretera hacia el puerto de Lunada (a 12 kilómetros) cruzando poco después el pueblo de Las Machorras y empezando a subir suavemente. En 2,50 kilómetros llegaremos a otro desvío. A la izquierda se va al puerto de Estacas de Trueba (8 km) y Vega de Pas (26 km), es por donde volveremos el día siguiente todo el grupo.

Hay que seguir por la carretera BU-572 hacia la derecha. La subida es larga pero no muy dura. Hacia la izquierda tendremos unas grandes vistas del Castro Valnera (el pico más alto de la zona) entre amplios terrenos con pastizales y cabañas, y con hayedos en la parte superior.



El Portillo de Lunada (1.320 m) marca el límite entre las provincias de Burgos y Cantabria. Aquí empieza un largo descenso por la carretera CA-643, hay que ir un poco atentos ya que está algo parcheada. Unos 2,5 kilómetros más abajo hay un mirador en una curva cerrada al que se accede por una escalinata de piedra.

A partir del pueblecito de La Concha (12 kilómetros desde el puerto) la carretera pasa a estar con buen asfalto. Discurriendo por el valle del río Miera. Tres kilómetros después llegamos a otro desvío donde se vuelven a juntar las dos rutas. Hay que seguir a la izquierda por la carretera CA-264 (a Selaya 16 km). De nuevo toca subir otro puerto, excepto algún tramo un poco duro, la mayor parte es una subida bien llevadera. En 6 kilómetros llegamos al Alto del Caracol (815 m).

“CICLORRUTISMO”: Valles Pasiegos (Cantabria) y Norte de Burgos – Puente de Mayo 2022.



A partir de aquí tenemos un descenso prolongado con alguna curva cerrada hasta llegar a Selaya después de 10 kilómetros, saliendo a la carretera CA-262 junto al río Pisueña, seguiremos hacia la derecha cruzando la población. Selaya es famoso por encontrarse aquí algunas de las mejores casas de sobaos y quesadas (El Macho y Joselín). La tienda de El Macho está a sólo 300 metros y la de Joselín una vez pasado el poblado.

Desde aquí nos quedarán 5 kilómetros hasta llegar al hotel Alfonsina, situado en una bifurcación de carreteras nada más pasar Santibáñez de Carriedo (230 m).

Ruta Larga: Por el Portillo de la Sía.

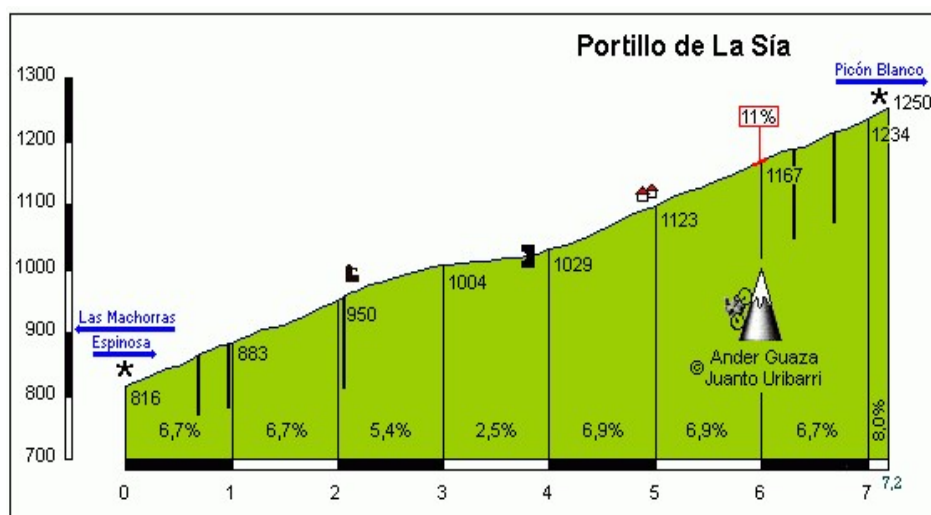
Track: <https://es.wikiloc.com/rutas-cicloturismo/albergue-espinoza-la-alfonsina-larga-98082777>

Kilómetros: 79,24 Desnivel positivo: 2.010 Desnivel negativo: 2.560

Dificultad física: 4/5 Dificultad técnica 2/5

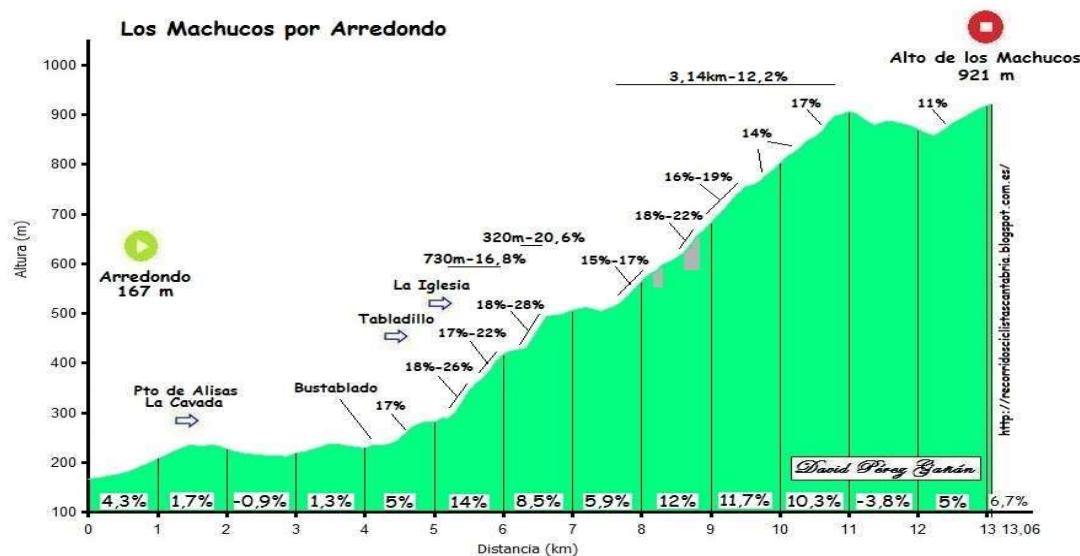
Hay que estar bien seguros de nuestras fuerzas ya que entre medias está la subida al puerto de los Machucos, y esto ya son palabras mayores.

Se sigue a la derecha por la carretera BU-371 (Puerto de la Sía, 7 km), la subida es un poco dura con varias curvas cerradas. Iremos viendo más cabañas pasiegas en las laderas con pastizales y robles.



El Portillo de la Sía (1.200 m) marca el límite entre las provincias de Burgos y Cantabria. Unos metros más adelante hay un mirador con una pequeña caseta de piedra desde donde podemos admirar el valle de Soba a nuestros pies.

Iniciamos un precioso descenso por la carretera CA-665 entre laderas con pastizales y hayedos. Después de 8 kilómetros llegamos a un desvío en el que tendremos que seguir hacia la izquierda en dirección a Arredondo (12 km) por la carretera CA-265 continuando con el descenso ahora por el valle del río Asón y llegando en 4 kilómetros al mirador desde el que contemplar la fantástica cascada en forma de cola de caballo de unos 50 metros en el nacimiento del río Asón.



Y desde allí seguimos bajando hasta llegar a Arredondo (160 m), donde cogeremos la carretera CA-261 a la izquierda dejándola un par de kilómetros más adelante para seguir por la carreterilla CA-655 hacia el puerto de los Machucos (8 km), ha sido final de etapa de la Vuelta en dos ocasiones (2017 y 2019) donde nos espera una subida muy dura con rampas de hormigón. El puerto se encuentra a 920 m, desde aquí tenemos un descenso de otros ocho kilómetros hasta salir a San Roque de Riomiera, siguiendo hacia la izquierda por la CA-260 durante un kilómetro en el que llegaremos a un desvío en el que nos juntamos con la ruta corta. Hay que seguir a la derecha por la carretera CA-264 (a Selaya 16 km). De nuevo toca

subir otro puerto, excepto algún tramo un poco duro, la mayor parte es una subida bien llevadera. En 6 kilómetros llegamos al Alto del Caracol (815 m).



A partir de aquí tenemos un descenso prolongado con alguna curva cerrada hasta llegar a Selaya después de 10 kilómetros, saliendo a la carretera CA-262 junto al río Pisueña, seguiremos hacia la derecha cruzando la población. Selaya es famoso por encontrarse aquí algunas de las mejores casas de sobaos y quesadas (El Macho y Joselín). La tienda de El Macho está a sólo 300 metros y la de Joselín una vez pasado el poblado.

Desde aquí nos quedarán 5 kilómetros hasta llegar al hotel Alfonsina, situado en una bifurcación de carreteras nada más pasar Santibáñez de Carriedo (230 m).

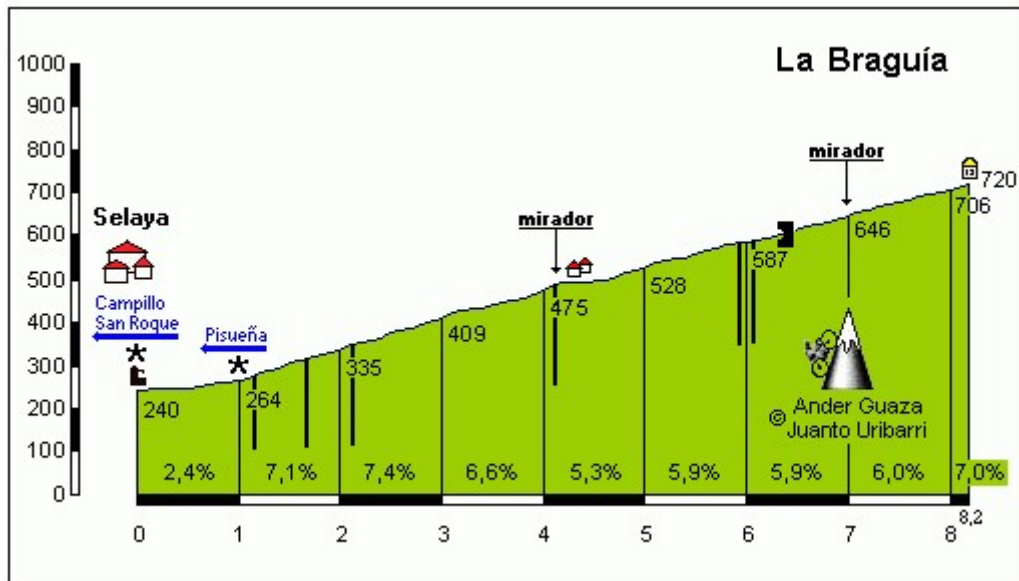
6.2 Ruta del domingo, 1 de mayo. Selaya (Hotel La Alfonsina – Espinosa de los Monteros) por el Puerto de la Braguía.

Track: <https://es.wikiloc.com/rutas-cicloturismo/la-alfonsina-albergue-espinosa-98084390>

Kilómetros: 56,57 Desnivel positivo: 1.500 Desnivel negativo: 900

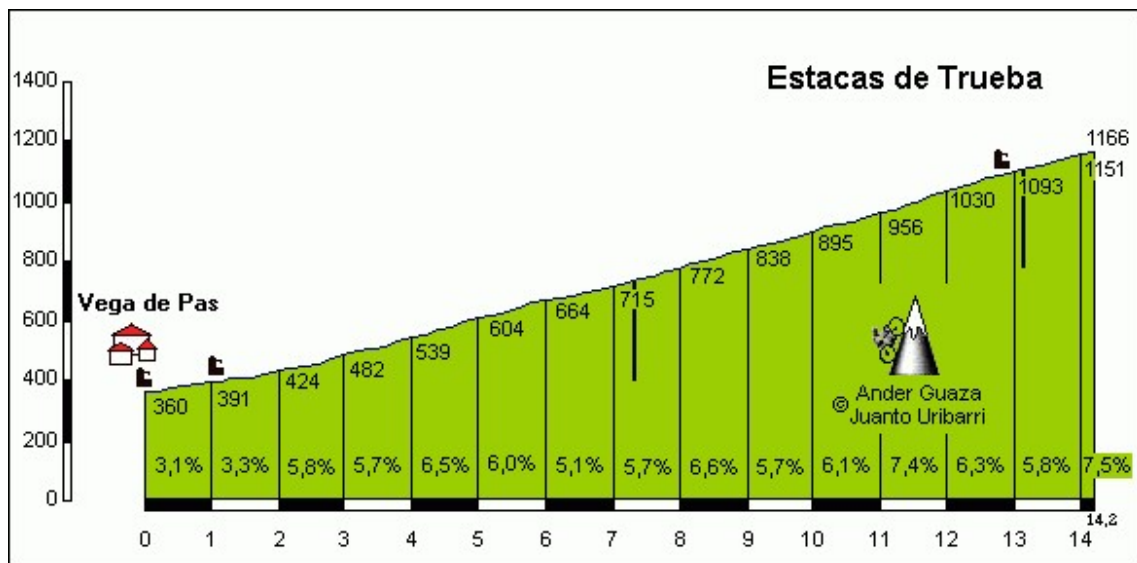
Hoy volveremos todos juntos a Espinosa de los Monteros, al ser ruta única.

Saldremos desde el hotel (230 m) por la misma carretera por la que vinimos ayer cruzando de nuevo Selaya y teniendo una segunda oportunidad para comprar sobaos, ya metidos en el valle del río Pisueña en dirección al puerto de la Braguía (9 kilómetros). La subida es un poco dura y cuenta con varias curvas cerradas. Hay un par de miradores desde los que contemplar Selaya y el valle por donde hemos venido.



El puerto de la Braguía se encuentra a 720 m. Aquí empieza un descenso vertiginoso de seis kilómetros que nos llevará hasta Vega de Pas. Población interesante que cuenta con un museo sobre los valles pasiegos y donde también podremos adquirir los productos típicos de esta zona.

Cruzaremos Vega de Pas saliendo a la carretera CA-631 siguiendo hacia la izquierda (Puerto de Estacas de Trueba 14 km) discurriendo por el precioso valle del Yera salpicado de decenas de cabañas pasiegas. La subida es suave. A los 5 kilómetros podremos ver en la ladera derecha el edificio de la antigua estación de tren de Vega de Pas y más adelante está la entrada al famoso túnel ferroviario de la Engaña (de 7 km y que nunca llegó a ser utilizado). Cuatro kilómetros después empieza una subida un poco dura con curvas cerradas, hay también un mirador con fuente desde el que podremos contemplar todo el valle.



El puerto de Estacas de Trueba está a 1.166 m, hay unas pocas cabañas. Quedando el Castro Valnera a nuestra izquierda. Un poco más adelante está el límite entre las provincias de Cantabria y Burgos pasando a ser la carretera BU-570 y un kilómetro más adelante está el nacimiento del río Trueba, el mismo que pasa por Espinosa. El descenso es un poco duro.

Después de 4 kilómetros podremos parar a ver la cascada Pozo Güarguero. Hay un pequeño parking y un área de descanso desde el que sale un sendero para ir a la cercana cascada. Esta tiene unos cuatro metros de altura y ha formado una bonita poza grande a la que en verano suele venir la gente a bañarse.

Desde aquí sigue un descenso más suave entre fincas con prados, vallas de piedra, cabañas y arbolado. Después de diez kilómetros desde el puerto llegamos al desvío que lleva al puerto de Lunada, por donde pasó el día anterior la ruta corta. Seguimos por la misma carretera en dirección a Espinosa, cruzando la población para llegar al albergue (743 m).

Si no se termina muy tarde la ruta los que quiera pueden ir en coches a visitar el Monumento Natural de Ojo Guareña a 14 km (Cierra a las 18:30 horas). Y el resto de pueden quedar disfrutando de Espinosa.

6.3 Rutas del lunes, 2 de mayo. Circulares larga y Corta desde Covanera.

La ruta del lunes a diferencia de los dos días anteriores será circular. A pesar del kilometraje que tiene es bastante disfrutona y llevadera al discurrir la mayor parte por los valles del Ebro y del Rudrón, teniendo solo una subida corta de unos tres kilómetros, pero un poco dura para salir del valle del Ebro al páramo de la Lora.

Empezaremos en el pueblo de Covanera (700 m) junto al bar Muñecas al lado del cual hay un amplio parking de cemento donde podremos dejar los vehículos. Cogemos la N-623 en dirección a Santander, a pesar de ser una Nacional no tiene mucho tráfico ya que al abrir la carretera que pasa por Aguilar de Campoo la mayoría de la gente prefiere ir por la otra carretera. En esta primera parte se va por el cañón que forma el río Rudrón hasta su unión con el Ebro a la altura del pueblo de Valdelateja siguiendo a partir de este momento remontando el río Ebro hasta llegar a un desvío poco después de cruzar un puente sobre el Ebro en el que dejaremos la carretera nacional y seguiremos por la carreterilla BU-643 por el precioso cañón que forma el Ebro.

En el kilómetro 17 pasaremos junto a Orbaneja del Castillo y su famosa cascada que podremos observar desde la misma calzada. Es un sitio muy turístico que los fines de semana y en vacaciones se llena de gente, teniendo en cuenta que pasaremos a una hora temprana es de esperar que lo podamos disfrutar sin agobios.

Poco después de cruzar Orbaneja entraremos en la provincia de Cantabria, pasando a ser la carretera CA-275. El valle se va ensanchando y apareciendo terrenos con diversos cultivos (cereal, maíz, ...).

Unos nueve kilómetros más adelante tenemos la opción de coger una carreterilla a la izquierda para ir a ver la cercana Colegiata de San Martín de Elines, joya románica de Cantabria.

Seguimos por la carretera principal pasando por Ruerrero (cuenta con panadería) y seis kilómetros después antes de entrar en Polientes, la población más importante de Valderredible, tenemos que seguir a la izquierda por la carreterilla CA-757 dirección Rocamundo. Tenemos la opción de hacer una paradita en el bar La Presa, situado al lado del río Ebro en una zona agradable con chopos, para tomar algo y prepararnos ante lo que nos espera.

Cruzamos el puente sobre el río Ebro empezando una subida suave hasta Rocamundo y a partir de aquí viene lo más duro de la jornada. Una subida corta de tres kilómetros, pero con rampas bastante duras al principio, para salir del valle del Ebro. La subida termina en el Mirador de la Lora (1.117 m) junto a un pequeño observatorio astronómico que es el límite provincial entre Cantabria y Burgos. Tendremos unas vistas magníficas del valle del Ebro.

Luego hay que seguir por el páramo de la Lora junto a unos aerogeneradores al principio. En esta zona es donde apareció petróleo en 1964. Lo que predomina son los cultivos de cereal, girasol y patata.

Después de cinco kilómetros saldremos a otra carreterilla (BU-V-6222), punto en el que las rutas corta y larga se separan.

Ruta Corta: Covanera – Orbaneja del Castillo – Sargentos de Lora – Covanera.

Track: <https://es.wikiloc.com/rutas-cicloturismo/covanera-corta-98091003>

Kilómetros: 64 Desnivel positivo: 710 Desnivel negativo: 710

Dificultad física: 3/5 Dificultad técnica 2/5

Elegir la ruta corta significa perderse la zona más bonita del valle del Rudrón y no pasar por mi pueblo, la diferencia de kilometraje no es muy grande.

Seguirán hacia la izquierda por la carreterilla BU-V-6222, llegando en un par de kilómetros a Sargentos de la Lora, donde se encuentra el Museo del Petróleo. Después sigue un descenso suave de siete kilómetros hasta llegar a la parte superior del cañón del Rudrón, con vistas sobre el pueblo de San Felices. Después viene un descenso un poco duro de un par de kilómetros saliendo a la N-623 por donde pasamos al inicio de la ruta. Se sigue hacia la derecha cruzando el pueblo, al final de este hay un bar en un área recreativa junto al río Rudrón que puede ser un buen lugar para comer algo antes de salir en coche a Madrid. Y en unos dos kilómetros se llega al final de la ruta en Covanera (700 m).

Ruta Larga: Covanera – Orbaneja del Castillo – Páramo de la Lora – Bañuelos del Rudrón – Covanera.

Track: <https://es.wikiloc.com/rutas-cicloturismo/covanera-orbaneja-polientes-banuelos-98090959>

Kilómetros: 78 Desnivel positivo: 890 Desnivel negativo: 890

Dificultad física: 3/5 Dificultad técnica 2/5

Seguimos hacia la derecha por la carreterilla BU-V-6222 llegando en poco más de un kilómetro a otro desvío a la altura de Valdeajos. Aquí hay que seguir a la izquierda por una carreterilla iniciando enseguida un descenso por un vallecito con predominio de roble. La carretera es ancha hasta cruzar el primer pueblo, San Andrés de Montearados, a partir de aquí se estrecha debiendo ir con un poco de cuidado a pesar de que casi no pasan coches. Un poco antes de llegar al siguiente pueblo, Moradillo del Castillo, entramos ya en el valle del Rudrón.

En cuatro kilómetros llegaremos por fin a mi pueblo, Bañuelos del Rudrón, donde habrá que hacer otra paradita en la Sociedad disfrutando de unas vistas espectaculares mientras tomamos algo.

Luego ya sólo nos quedarán diez kilómetros por el valle cerca del río entre laderas con bosques de robles y hayas (a estas alturas todavía estarán sin hoja) saliendo a la N-623 en Tubilla del Agua, siguiendo hacia la izquierda por la carretera y en un descenso de tres kilómetros llegamos al final de la ruta en Covanera (700 m).

7. NORMAS DE SEGURIDAD. ADVERTENCIAS

El participante en la actividad, al realizar la inscripción, declara poseer la capacidad física, técnica y deportiva adecuada para la realización de ésta.

Según la longitud, condiciones naturales de algunas de las rutas o la meteorología imperante, la realización o cambios de los itinerarios programados estará sujeta a la decisión de los organizadores (coordinador general y/o coordinadores de seguridad) que informarán a los participantes, antes o durante la actividad, si ésta se podrá realizar o no según lo previsto.

No se debe iniciar la ruta hasta que el Coordinador lo indique.

Ningún participante debe realizar recorridos no previstos, si así lo decidiera debe comunicar a los coordinadores de la actividad su decisión de apartarse del programa y asumirá todas las consecuencias de su decisión.

Todos los grupos deben contar, al menos, con mapa, brújula, altímetro o GPS y emisora.

El no llevar el equipo necesario (ropa, gafas, comida, bebidas...) puede convertir una salida clasificada como fácil en muy difícil, dependiendo de las condiciones meteorológicas u otras circunstancias que pudieran presentarse.

Cada participante deberá consultar la previsión meteorológica el día anterior a la salida, aunque siempre podrá consultar con el coordinador de la actividad.

Cada participante debe conocer los datos y características de la ruta a realizar y, en función de ellos, valorar su propia capacidad para realizar la misma.

Los participantes deben contar con la destreza y formación suficientes para el tipo de recorrido propuesto.

Si durante la ruta algún participante sufriera un percance o se encontrara mal, debe comunicárselo inmediatamente al coordinador o cualquier otro integrante de la ruta, que es la única forma de poder facilitarle la ayuda necesaria antes de que se pudiera producir un accidente.

Todo participante en la ruta, por el hecho de formar parte de un grupo adquiere la obligación de comunicar al coordinador cualquier incidente que observe y que a, su juicio, pueda suponer un peligro para cualquier persona. También debe colaborar, en la medida de sus posibilidades en el auxilio de cualquier integrante del grupo.

Todo participante deberá ir provisto del material designado como obligatorio para el desarrollo de la actividad, en adecuado estado para su uso y poseyendo los conocimientos necesarios para su correcta utilización.

El notorio incumplimiento de estas premisas por parte de algún participante, reserva a los organizadores el derecho a rehusar de su participación en ella.

¡¡MUY IMPORTANTE!!

Las personas que presenten síntomas compatibles con la infección por coronavirus, deben renunciar a asistir al viaje. Si la aparición de síntomas se produce durante el transcurso el viaje: el/la afectado/a deberá comunicárselo inmediatamente al/la coordinadora/a. Se separará del grupo y acudirá a los servicios sanitarios urgentemente.

José Antonio Bañuelos Marín (Antonio)

Teléfono 66 70 90 201

Email: janbanuelos@yahoo.es

Coordinador de la actividad